ANÁLISIS DEL SECTOR

1. **OBJETO:**

Adquisición y alquiler de prendas de vestir para representar a la Regional Cundinamarca en el marco del programa de bienestar social e incentivos del SENA.

2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Mínima cuantía

3. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS**

Las especificaciones técnicas del objeto se encuentran descritas en la ficha técnica (ver anexo), sin embargo, son:

REQUERIMIENTOS ACTIVIDAD DEPORTIVA Y CULTURAL			
ITEM	**ESPECIFICACIONES**	**LUGAR DE LA ACTIVIDAD**	**NÚMERO DE UNIFORMES POR DISCIPLINA**
1	Uniforme Deportivos completos Vestido de baño, gorro, gafas y toalla (ver fichas técnicas) Se debe incluir un par de calzado deportivo	Natación (masculino, femenino)	12
1,2	Uniforme Deportivos completos Pantalón y camiseta (ver fichas técnicas) Se debe incluir un par de calzado deportivo	Ajedrez (masculino, femenino)	2
1,3	Uniforme Deportivos completos Pantaloneta, camiseta, medias (ver fichas técnicas) Se debe incluir un par de calzado deportivo	Fútbol	18
1,4	Uniforme Deportivos completos Pantalón y camiseta (ver fichas técnicas) Se debe incluir un par de calzado deportivo	Billar	2
1,5	Uniforme Deportivos completos Pantalón y camiseta (ver fichas técnicas) Se debe incluir un par de calzado deportivo	Tenis de mesa (femenino)	2
1,6	Uniforme Deportivos completos: Pantalón y camiseta (ver fichas técnicas) Se debe incluir un par de calzado deportivo	Bolos (mixto)	8
1,7	Uniforme Deportivos completos Pantaloneta, camiseta, medias (ver fichas técnicas) Se debe incluir un par de calzado deportivo	Atletismo (masculino, femenino)	14
1,8	Uniforme Deportivos completos Pantalón y camiseta (ver fichas técnicas) Se debe incluir un par de calzado deportivo	Tejo (Masculino)	5
1,9	Uniforme Deportivos completos: Pantalón y camiseta (ver fichas técnicas) Se debe incluir un par de calzado deportivo	Mini Tejo (femenino)	5
2	Uniforme de presentación, compuesto por pantalón y chaqueta de sudadera, camiseta tipo polo y medias. (ver ficha Técnica) La cantidad corresponde a: 68 deportistas de las diferentes disciplinas 12 instructores de deportes y delegados administrativos y técnicos	Todas las disciplinas	80

2,1	Traje de presentación cultural (pantalón de drill, camisa en poliéster y tenis) para los seleccionados que representaran a la Regional en el encuentro nacional cultural 2025	Danzas, Teatro, Música	28
2,2	Trajes culturales los cuales se determinarán una vez se cuente con la clasificación	Danzas, Teatro, Música	24

4. CLASIFICACIÓN UNSPSC.

la entidad pretende adquirir y se encuentran identificados en el clasificador de bienes y servicios en los códigos descritos a continuación, el cual se puede verificar en:

- https://operaciones.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN**
1	[E]	91111501	Alquiler Uniformes
2	[E]	53102700	Uniformes
4	[E]	53102801	Vestidos de baño hombre
5	[E]	53102802	Vestidos de baño mujer
7	[E]	49220000	Equipo y accesorios para deportes
8	[E]	49200000	Equipo para entrenamiento físico

Los bienes se identificaron a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo, se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

Para identificar el sector del bien o del servicio a contratar de acuerdo con el objeto del presente proceso, se toma como fuente de información, la calificación de bienes y servicios de Naciones Unidas-UNSPSC relacionada anteriormente y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.).

Código CIIU	SHD	Descripción
1410		Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel

De acuerdo con los códigos de Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas – CIIU la necesidad de la entidad puede ser satisfecha a través de las siguientes actividades: *1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel* y *4762 Comercio al por menor de artículos deportivos*, en establecimientos especializados; esta incluye la comercialización de los insumos requeridos en la presente contratación.

El ***Sena Regional Cundinamarca*** ha identificado la necesidad de *"Suministro de prendas de vestir para representar a la Regional Cundinamarca en el marco del programa de bienestar social e incentivos del SENA".*, dentro del Sector de la Industrias Manufactureras, el cual se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con este sector, puesto que este las empresas y organizaciones son las adecuadas para el servicio que se presenten contratar; así como las del sector Comercio.

5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO EN COLOMBIA.

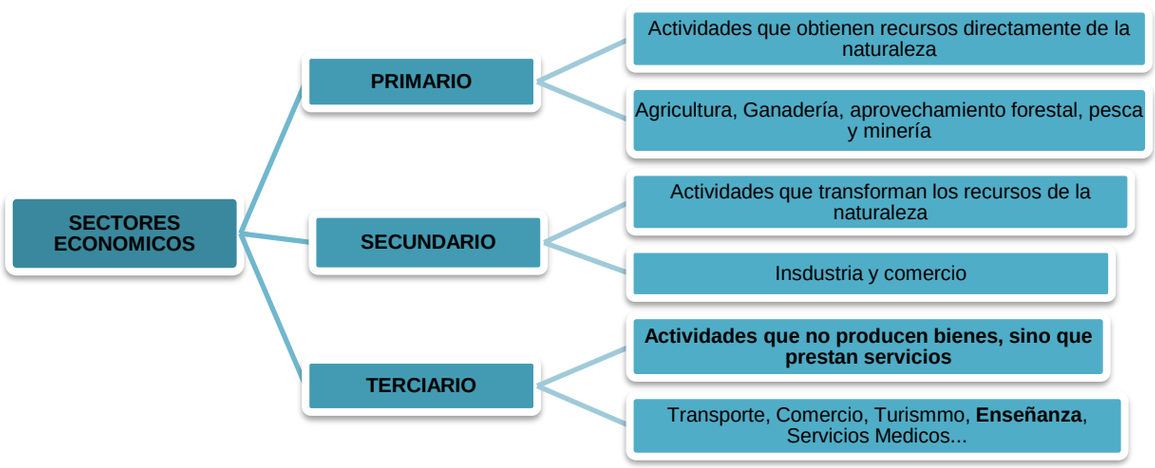
5.1 CONTEXTO DEL MERCADO

A partir del presente estudio, se busca conocer las características de las empresas que conforman el segmento del mercado que tienen la capacidad de suplir la necesidad de contratación en la Regional Cundinamarca. Así mismo, determinar las variables técnicas y/o financieras que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva. Finalmente, se busca establecer precios referentes en el mercado con el fin de estructurar el presupuesto oficial.

3.2.1 EL SECTOR DEL OBJETO A CONTRATAR

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

1. SECTOR PRIMARIO O SECTOR AGROPECUARIO.	2. SECTOR SECUNDARIO O SECTOR INDUSTRIAL.	3. SECTOR TERCIARIO O SECTOR DE SERVICIOS.



3.2.2 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO DEL CONTRATO

Es importante destacar que los servicios que se consideran contratar por parte del SENA Regional Cundinamarca en el presente proceso, hacen parte del sector económico **SECUNDARIO O INDUSTRIAL**, la actividad económica relacionada se describe a continuación:

Dentro de las opciones que existen en el mercado para satisfacer esta necesidad encontramos empresas, dedicadas a la prestación de servicios que se encuentran clasificados en actividades económicas relacionadas con el objeto del presente proceso, y que puede poseer el siguiente ***código CIIU***, (entre otros):
SECCIÓN C: Industrias manufactureras.
DIVISIÓN 14: Confección de prendas de vestir.

SECCIONES (C) DESCRIPCIÓN (INDUSTRIAS MANUFACTURERAS)	
CÓDIGO CIIU	**DESCRIPCIÓN**
139	Fabricación de otros productos textiles.
221	Fabricación de productos de caucho.

141	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel.

El objeto de la contratación se encuentra ubicado dentro del sector, ***"El sector textil pertenece al sector secundario, cuyo objetivo es transformar las materias primas o productos semielaborados en productos terminados listos para su venta. El sector industrial es considerado el motor del desarrollo económico de un país".*** Teniendo en cuenta que, incluye todas aquellas actividades que no producen un objeto tangible, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

Este sector agrupa al conjunto de actividades ligadas a la transformación de insumos para la producción de bienes finales, tales como la industria manufacturera, la generación, transporte y distribución de electricidad, gas y agua y la actividad de la construcción.

En este proceso de selección estarán sometido a la ley colombiana y en especial, se regirá por las disposiciones pertinentes, además de las normas del Código Civil en lo que éstas fueren aplicables.

Teniendo en cuenta la información plasmada en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2025, tenemos la clasificación de Código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), lo cual nos ubica frente al mercado de fabricación de otros productos textiles. del sector secundario en el cual está ubicado el proceso que se pretende adelantar.

En este proceso de selección estarán sometido a la ley colombiana y en especial, se regirá por las disposiciones pertinentes, además de las normas del Código Civil en lo que éstas fueren aplicables.

Teniendo en cuenta lo anterior, la clasificación de Código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), lo cual nos ubica frente al mercado de fabricación de otros productos del sector **SECUNDARIO O INDUSTRIAL** en el cual está ubicado el proceso que se pretende adelantar *"Suministro de prendas de vestir para representar a la Regional Cundinamarca en el marco del programa de bienestar social e incentivos del SENA".*

3.2.3. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

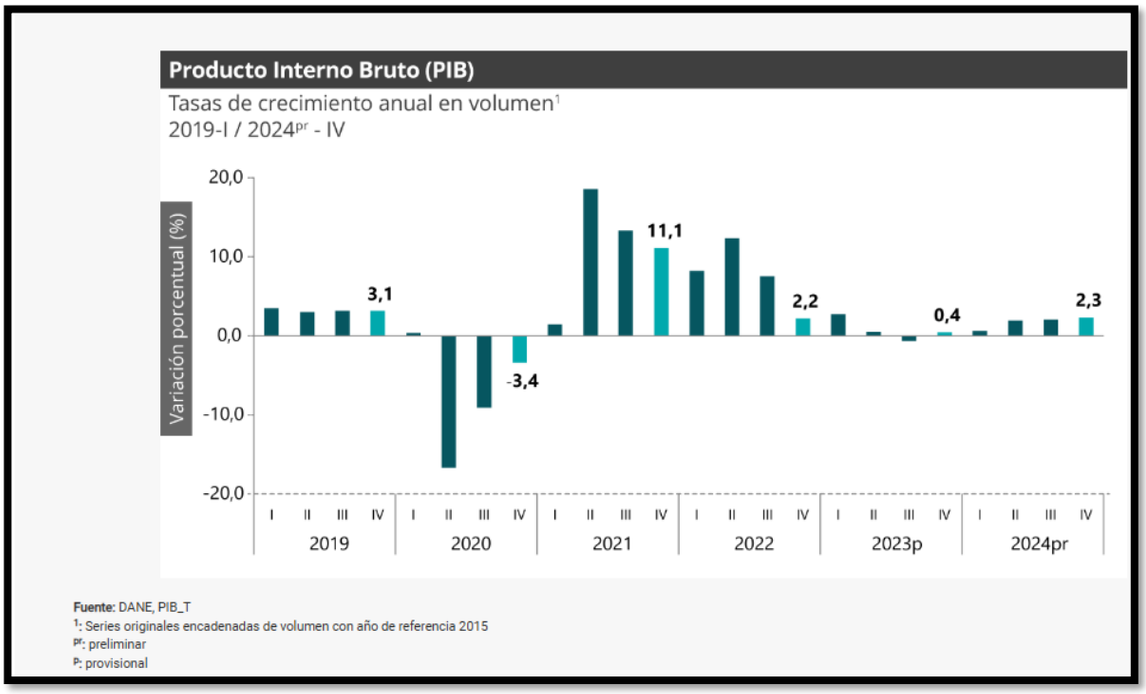
Son aquellas instituciones que regulan la actividad económica del sector*;* dentro de los organismos están:

- ***Superintendencia de Industria y Comercio.***
- ***Cámaras de comercio.***
- ***La Cámara de la Moda y Textiles:*** liderará propuestas para lograr el encadenamiento y el crecimiento del ecosistema de la Moda y textiles, con acciones que generen competitividad, exportaciones, compras públicas nacionales e internacionales e inversión.

- **3.3 ASPECTOS MACROECONÓMICOS.**

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

Información actualizada el 17 de febrero de 2025 información IV trimestre 2024pr El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p:



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

- Industrias manufactureras crece 1,1%.

3.4. FACTOR VARIACIÓN DEL SMLMV

De acuerdo con la necesidad que se pretende contratar, es indispensable analizar el incremento del salario mínimo en Colombia y las repercusiones que pueda tener en la selección del contratista y en el valor del contrato.

Para el presente proceso es fundamental analizar el valor del Salario Mínimo, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

No obstante, debido a que el contrato se ejecutará dentro de la misma vigencia fiscal, la variación del salario mínimo en Colombia no afecta los valores presupuestados por la Entidad para la prestación del servicio, ya que dicha variación se presenta anualmente.

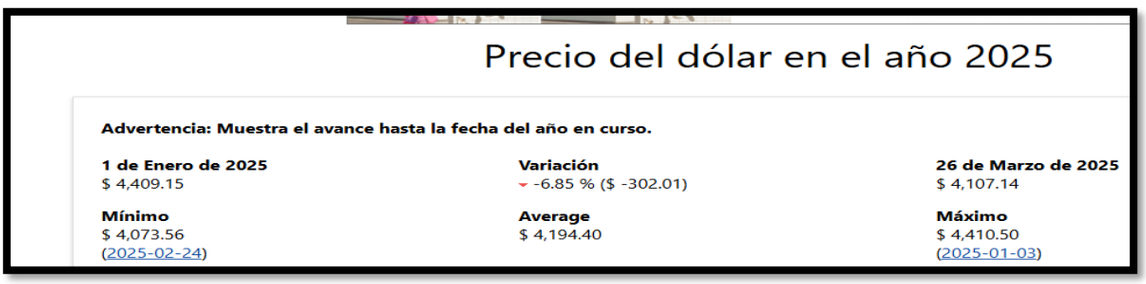
Variación del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente:

PERIODO	VALOR SMLMV POR AÑO
Enero 1 2020 a diciembre 31 2020	$877.802
Enero 1 2021 a diciembre 31 2021	$980.526
Enero 1 2022 a diciembre 31 2022	$1.000.000
Enero 1 2023 a diciembre 31 2023	$1.160.000
Enero 1 2024 a diciembre 31 2024	$1.300.000
Enero 1 2025 a diciembre 31 2025	**$1.423.500**

3.5 COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR (TRM)

La divisa norteamericana se ha convertido en tema de interés público por su incidencia en la economía mundial. Conocer los factores que determinan su comportamiento en el último trimestre es importante, ya que esto afecta al sector industrial y el sector comercio, y, por lo tanto, pudiera impactar en el valor de los insumos que necesitan los proveedores del servicio textiles para la ejecución del contrato.

Variación del dólar en el 2025.





Para 2025, la economía estadounidense tendrá un desempeño distinto al de los demás países, tanto desarrollados como emergentes, debido a que el efecto de las altas tasas de interés ya se está viendo reflejado en señales de desaceleración.

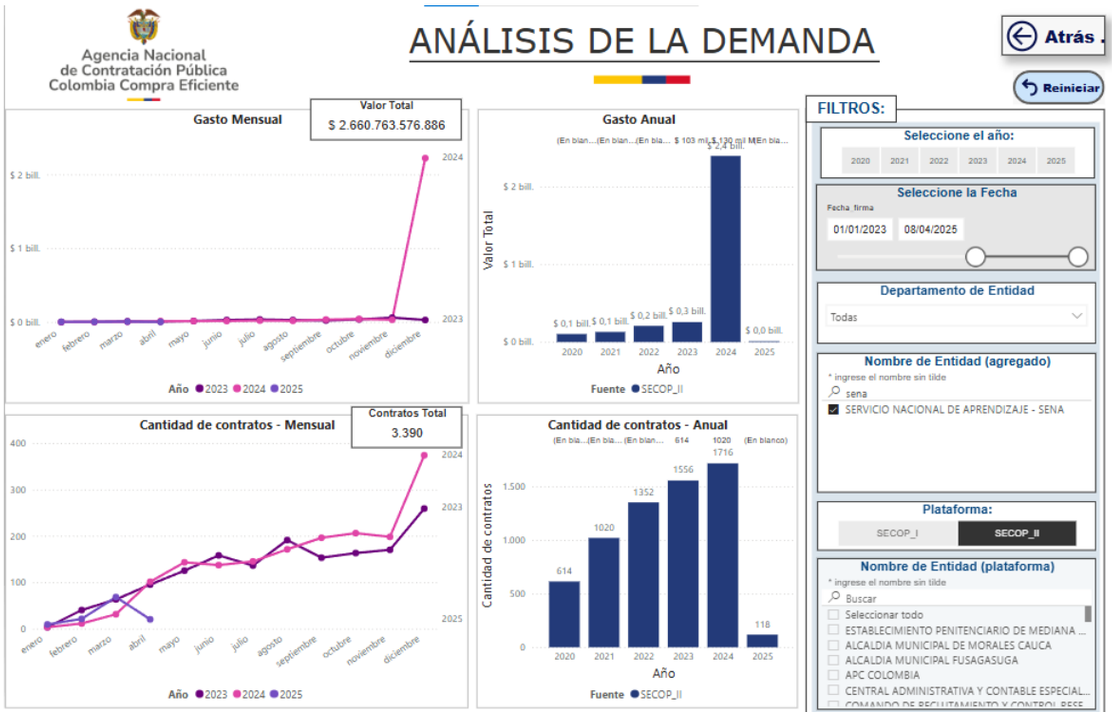
Según analistas, aparte de la dificultad de seguir creciendo a una tasa superior al potencial, los retos fiscales llevarán a que el dólar muestre señales de debilitamiento frente a otras monedas de países desarrollados. A raíz de este escenario, esperamos que las presiones alcistas sobre las monedas latinoamericanas por parte del contexto internacional sean menores, lo que debería abrir espacios de apreciación en las monedas que sugerimos aprovechar para comprar dólares, en un entorno en el que el factor sociopolítico toma mayor relevancia y que la dependencia de los precios de las materias primas también es una variable que puede jugar en contra de la región.

Durante la ejecución del contrato, la variación del dólar no es tan significativa ya que no afecta considerablemente el valor de los insumos que utilizará el contratista, ya que solo algunos de estos, son importados por los proveedores. Además, estos insumos, se adquieren en grandes cantidades dentro del giro ordinario de los negocios de los proveedores, y el valor a contratar no es significativamente alto para que un proveedor deba importar insumos textiles para el cumplimiento específico del contrato que se pretende suscribir.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

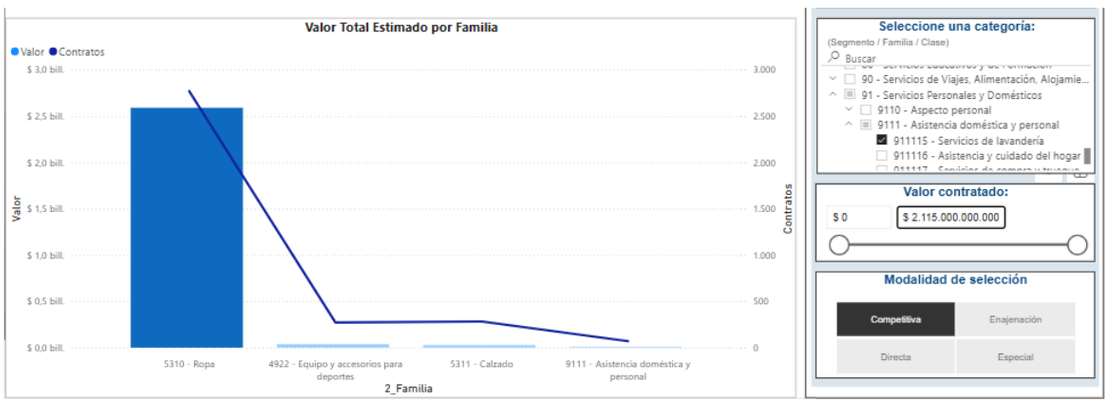
De acuerdo con la herramienta Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) implementada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente se observa que, desde el 1 de enero de 2023 hasta abril 2025, se han celebrado y registrado en la plataforma SECOP II contratos similares al objeto que se pretende *contratar" Suministro de prendas de vestir para representar a la Regional Cundinamarca en el marco del programa de bienestar social e incentivos del SENA"*. Con respecto a la contratación de suministro de prendas de vestir, con los códigos en los que se podría clasificar la contratación son: **91111501,53102700,53102801,53102802,49220000 y 49200000.**

Del modelo de abastecimiento estratégico se extrajo la siguiente información:

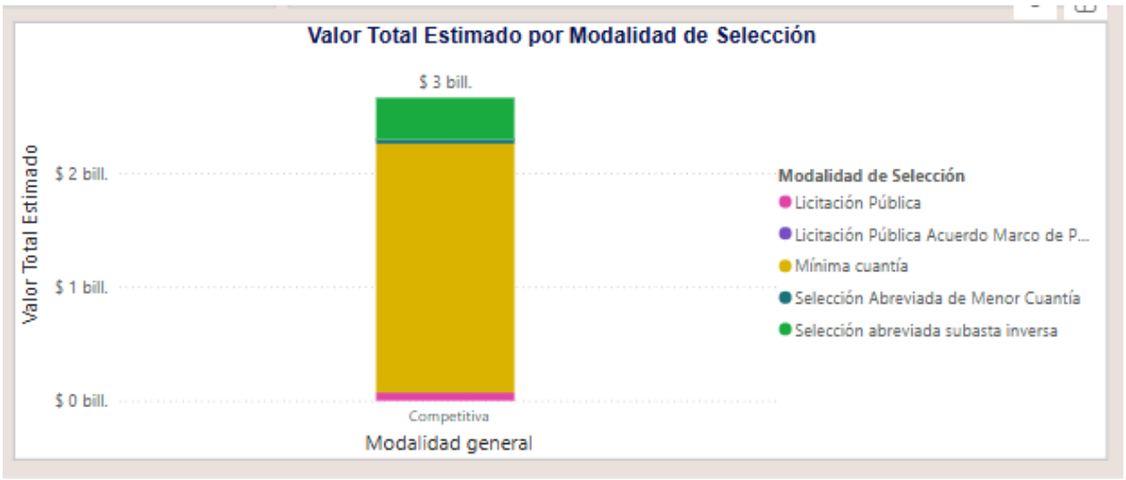


Las anteriores imágenes reflejan el número de los contratos realizados con los códigos **91111501,53102700,53102801,53102802,49220000 y 49200000** desde el 2020 mediante la plataforma SECOP II. La cifra reflejada en las gráficas permite inferir que estos contratos son recurrentes. Adicionalmente, se puede concluir que el número de contratos suscritos es similar en las últimas vigencias. Esta situación se origina debido a que el objeto a contratar es una obligación legal por parte de las Entidad.

En razón al gasto efectuado y el número de contratos suscritos por las Entidades compradoras durante el periodo analizado, se evidencia una proporción similar en estos indicadores.



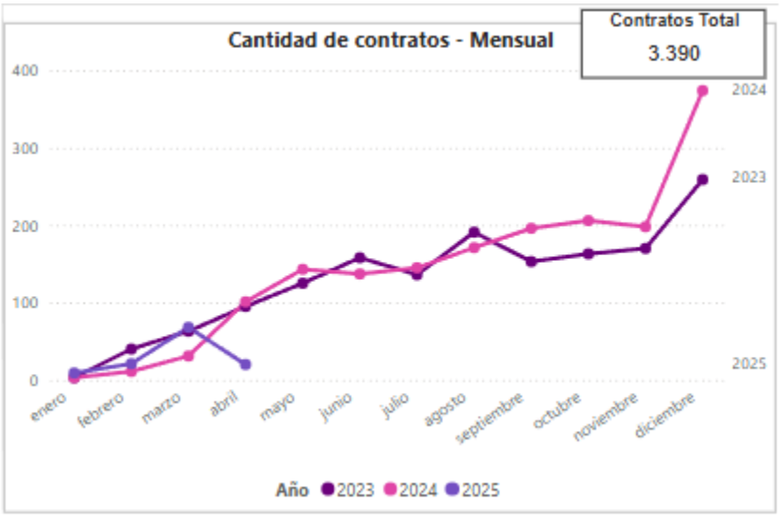
Por otra parte, sobre la forma en que la Entidad contrata este servicio se observa la siguiente gráfica (MINIMA CUANTIA) es la mas relevante:

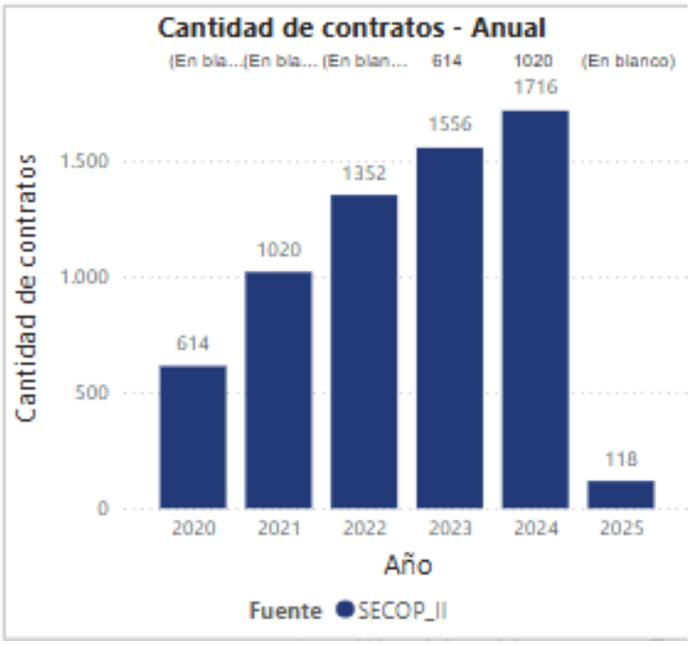


La mayor proporción para la contratación de este objeto se da a través de procesos competitivos. Según la gráfica, la opción más utilizada es la mínima cuantía, esta condición se presenta por cuanto este servicio en ocasiones se contrata junto con otros bienes y servicios.

CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL SENA

Según la información recaudada utilizando el modelo de abastecimiento estratégico se encontró que históricamente el SENA en todo el país ha suscrito un gran número de contratos para satisfacer la necesidad de prendas de vestir, por esta razón al realizar la búsqueda desde el año 2023 con el código utilizado en el análisis de la demanda inicial, se obtuvo la siguiente información:





Según la información extraída del MAE, un número elevado de sedes del SENA han realizado contratos con codificación de las naciones unidas similares al del objeto que se pretende contratar por parte del SENA Regional Cundinamarca. También es importante observar que la tendencia de contratos realizados es similar entre todas las demás sedes.

En cuanto a la modalidad de contratación utilizada se observa que todos los contratos han sido adelantados mediante procesos competitivos, predominando la mínima cuantía.

¿CÓMO CONTRATAN LAS DEMÁS ENTIDADES EL OBJETO?

	País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	
☆	COLOMBIA	SENA REGIONAL CAQUETA	MC-CQT-0008-2025	IMPLEMENTOS Y ROPA DEPORTIVA	Presentación de oferta	22 días de tiempo transcurrido (19/03/2025 2:41:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	16 días de tiempo transcurrido (25/03/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	ALCALDIA DE FILANDIA	IPMC 023-2024	ADQUISICIÓN DE ROPA DEPORTIVA CON DESTINO A LOS ADULTOS MAYORES INSCRITOS EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "2024-2027 PO	Presentación de oferta	11/12/2024 8:49:30 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	16/12/2024 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO SOCORRO	MC-014-2024	ADQUISICION DE ROPA DEPORTIVA, POLOS, COLCHONETAS DEPORTIVAS PARA EL FORTALECIMEINTO DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DEL EPMSC SOCORRO.	Presentación de oferta	10/05/2024 5:02:15 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	16/05/2024 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	INDERCAS**	INDERCAS-MC-064-2023	COMPRAVENTA DE ROPA DEPORTIVA Y ESTÍMULOS DEPORTIVOS PARA APOYAR LA LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DE CASANARE, EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DEL EVENTO DEPARTAMENTAL INFANTIL MASCULINO DE FÚTBOL DE SALÓ	Presentación de oferta	23/10/2023 5:01:51 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	26/10/2023 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	INDERCAS**	INDERCAS-MC-062-2023	COMPRAVENTA DE ROPA DEPORTIVA E IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA APOYAR AL RESGUARDO INDIGENA CAÑO MOCHUELO EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL EVENTO INTERCULTURAL DIA DE LA BANDERA, A REALIZARSE EN E	Presentación de oferta	17/10/2023 2:19:09 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	19/10/2023 5:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR	ID-MC-004-2023	DOTACIÓN DE UNIFORMES Y ROPA DEPORTIVA	Presentación de oferta	12/07/2023 6:42:34 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	14/07/2023 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE MADRID	SMC-007-2023	SUMINISTRO DE ROPA DEPORTIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LIDERADAS POR EL IDRM EN EL MARCO DE EJECUCION DEL PLAN DE ACCION 2023	Presentación de oferta	5/06/2023 5:52:22 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8/06/2023 9:20:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle

Una vez realizado el análisis de la demanda, se evidencia que las Entidades del Estado contratan frecuentemente la compra de prendas de vestir deportivas. Este tipo de contratos se realizan continuamente ya que las Entidades deben dar cumplimiento.

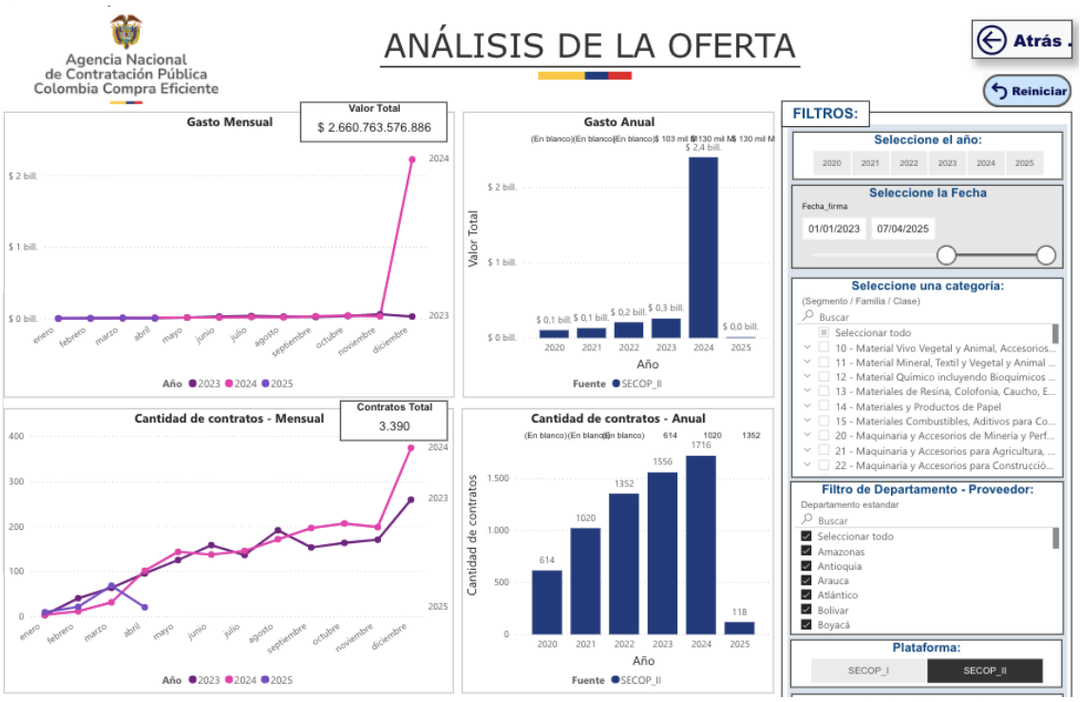
Se pudo observar que el objeto a contratar se adelanta recurrentemente, toda vez que en cada vigencia fiscal se suscribe, por esta razón, los bienes o servicios a contratar presenta un número considerable de posibles oferentes en el país que pudieran cumplir con el objeto.

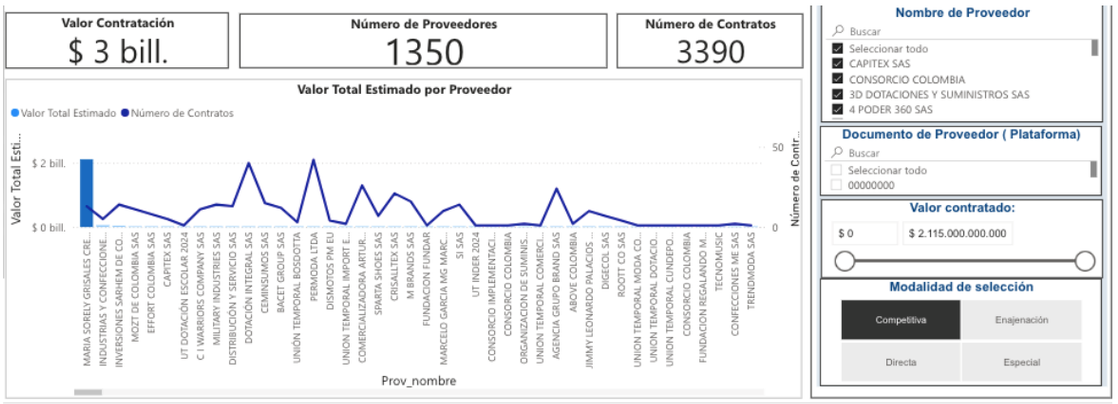
Para el presente proceso, se tendrán en cuenta algunas características técnicas utilizadas en procesos anteriores, las cuales son propias del objeto a contratar, no obstante, la forma de adjudicar se realizará conforme a la menor oferta recibida que cumpla con los requisitos habilitantes y las demás condiciones establecidas en el estudio previo. En cuanto al componente técnico, es importante aclarar, que las especificaciones técnicas serán estructuradas por el área técnica de acuerdo con las necesidades puntuales del SENA Regional Cundinamarca.

Finalmente, de acuerdo con la información encontrada se puede concluir que es viable técnicamente adelantar un proceso en el cual se contrate el servicio "Suministro de prendas de vestir para representar a la Regional Cundinamarca en el marco del programa de bienestar social e incentivos del SENA". Sin embargo, en la estructuración del factor de selección de la oferta ganadora, se debe tener en consideración el menor valor de la oferta recibida que cumpla con los requisitos habilitantes del proceso, toda vez que, en el presente proceso, se conoce con exactitud las cantidades del servicio requerido para el suministro de las prendas de vestir.

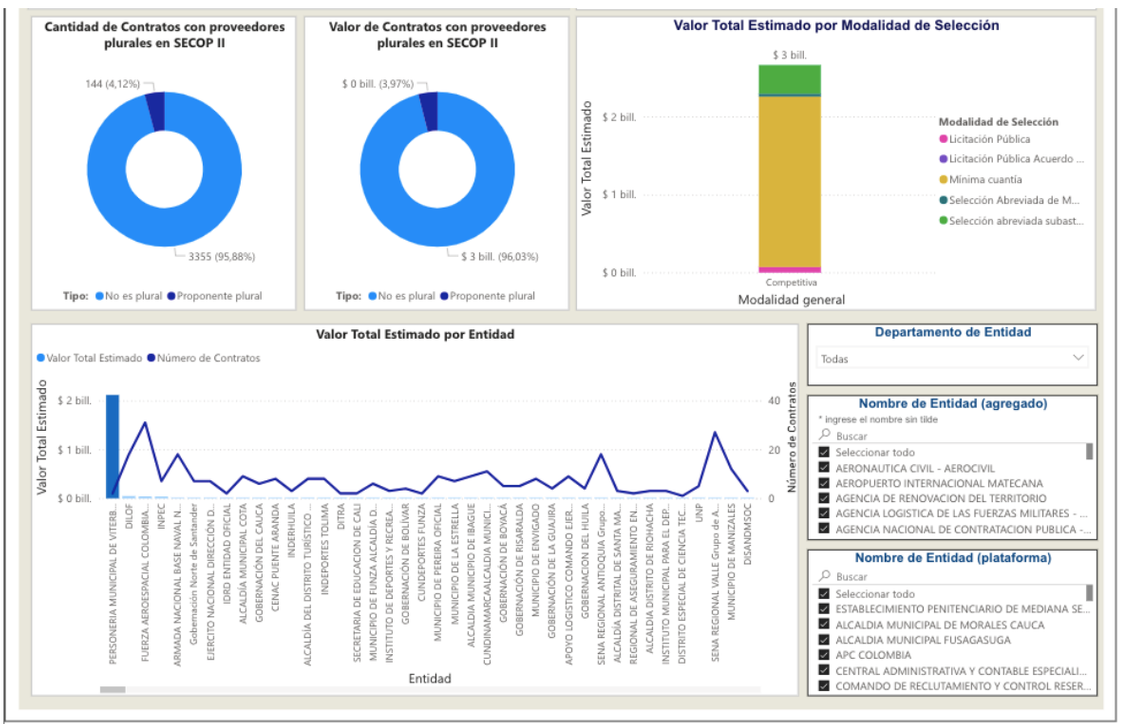
5. ESTUDIO DE LA OFERTA.

Con la finalidad de determinar si existen en el mercado los proveedores que puedan ofrecer los bienes objeto de la presente contratación, se utilizó el insumo de análisis estratégico desarrollado Colombia Compra Eficiente, el "MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO", realizanda la consulta el histórico de las entidades con objetos relacionados del presente objeto contractual, durante las vigencias de los año 2023 y 2025, en el módulo Análisis de la Oferta, encontrando que para este periodo se celebraron contratos similares (3390 contratos celebrados durante los años 2023 al 2025) a lo que se pretende contratar por la modalidad Competitiva por la plataforma SECOP II, la actividad relacionadas con los códigos UNSPSC identificados en el presente documentos .





Una vez efectuado el análisis a las anteriores gráficas, se puede deducir que la base de proveedores en Colombia es significativa en cuanto a los bienes relacionado con el objeto a contratar constituye un mercado amplio en el cual se encuentran varios proveedores que podrían participar en el proceso de selección y ejecutar el contrato en debida forma. Igualmente se evidencia que una gran parte de estos proveedores se encuentran distribuidos en todo el país, por consiguiente, el contrato lo podría ejecutar un proveedor ubicado en cualquier parte del país.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Particip
4922 - Equipo y accesorios para deportes	129	$ 22.090.402.854	0,83%	135	$ 14.467.534.952	0,54%	7	$ 1.525.760.244	0,06
5310 - Ropa	1251	$ 213.081.363.304	8,01%	1419	$ 2.370.858.676.876	89,10%	98	$ 4.828.627.304	0,18
5311 - Calzado	146	$ 17.754.450.457	0,67%	129	$ 9.707.909.531	0,36%	7	$ 119.074.118	0,00
9111 - Asistencia doméstica y personal	30	$ 3.700.585.095	0,14%	33	$ 1.744.291.163	0,07%	6	$ 884.900.988	0,03
Total	**1556**	**$ 256.626.801.710**	**9,64%**	**1716**	**$ 2.396.778.412.522**	**90,08%**	**118**	**$ 7.358.362.654**	**0,28**

El anterior análisis a fin de establecer los requisitos habilitantes para el presente proceso de contratación la REGIONAL CUNDINAMARCA SENA a partir de la experiencia con proveedores que han participado en anteriores procesos de contratación y cuyos objetos sociales se encuentran relacionados directamente con el objeto en mención.

Los proveedores seleccionados en las vigencias analizadas se convierten en potenciales contratistas para el SENA REGIONAL CUNDINAMARCA.

6. ANÁLISIS DE POSIBLES MIPYMES

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ha realizado esfuerzos encaminados al estudio del comportamiento del mercado de compra públicas, esto incluye la caracterización de los diferentes agentes del sistema, donde se incluye a los proveedores. Los resultados permiten determinar si las políticas públicas relacionadas con el mercado de compras públicas tienen o no los efectos esperados y son insumo para establecer nuevas políticas públicas o mejoramiento de las ya existentes.

Producto de dicho estudio, a continuación, se presenta el análisis del tamaño de los proveedores registrados en el SECOP.

4. ANÁLISIS

El resultado principal de este análisis es una estimación inicial del tamaño de los proveedores registrados tanto en SECOP como en el Registro Mercantil.

Tabla 1: Identificación del tamaño empresarial de los proveedores en SECOP a partir de la información del Registro Mercantil

Clasificación	2018	2019	2020	2021	ene-ago 2022
No determinado	7.161	7.238	7.122	7.356	5.913
Microempresa	45.459	48.388	48.075	51.078	38.236
Pequeña	7.299	7.837	7.379	7.790	5.839
Mediana	2.438	2.561	2.398	2.432	1.884
Grande	1.480	1.565	1.449	1.488	1.160
Total	**63.837**	**67.589**	**66.423**	**70.144**	**53.032**
Mipymes	55.196	58.786	57.852	61.300	45.959

Se observa que todas las series de años tienen a ser estables, excepto la cantidad de microempresas participantes en el mercado de compras públicas, que fue el único grupo empresarial que aumentó significativamente durante los años 2018 y 2021. El comportamiento positivo de las Mipymes se debe exclusivamente a la variación de la cantidad de microempresas, como se muestra en los gráficos 2 y 3.

Gráfico 2: Evolución de la cantidad de microempresas identificadas en el SECOP a través del Registro Mercantil

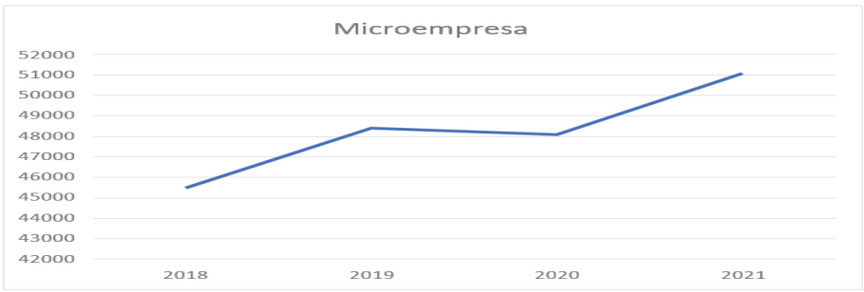


Gráfico 3: Evolución de la cantidad de MIPYMES identificadas en el SECOP a través del Registro Mercantil

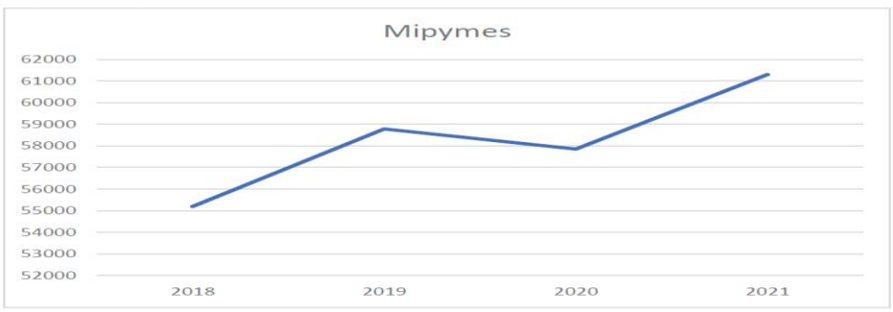
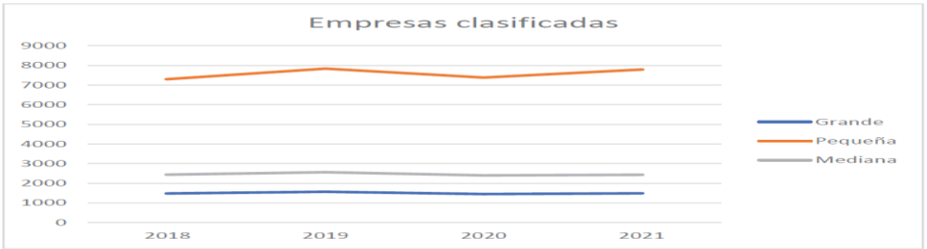


Gráfico 4: Evolución de la cantidad de empresas pequeñas, medianas y grandes identificadas en el SECOP a través del Registro Mercantil.



Lo anterior muestra que la cantidad de microempresas en el sistema de compras y contratación pública aumentó considerablemente entre los años 2018 y 2021. Siendo 2020 un año atípico donde se refleja la reducción de la cantidad de empresas registradas. Un factor influyente en los resultados de las mediciones, puede ser la entrada en vigencia de la Ley de Emprendimiento, esto en razón al comparativo 2020 y 2021.

Por otra parte, diferentes organizaciones privadas han realizado estudios técnicos sobre el comportamiento de las mipymes en el mundo empresarial colombiano. Dentro de estas investigaciones, el programa BBVA RESEARCH en febrero de 2024 encontró los siguientes datos:



Sobre el comportamiento de las mipymes como proveedoras del sector público en Colombia en el estudio se encontró que pocas conocen las herramientas necesarias para participar, y que algunas no confían en los procesos de selección.



Según la información encontrada en las bases de datos públicas, se puede evidenciar la existencia de personas naturales y jurídicas con la condición de MiPymes que podrían participar en el proceso y ejecutar el futuro contrato.

Del análisis realizado se puede observar que en Colombia existe un universo muy amplio de mipymes que aún no acceden al mercado de compras públicas, por lo que en el presente proceso se pueden establecer condiciones favorables para el acceso a este tipo de empresas.

Además, de la información de las personas naturales y jurídicas que fueron proveedoras de los bienes y servicios que se pretenden contratar, se pudo evidenciar que este tipo de proveedores se

encuentran ubicados en todo el país, razón por la cual el presente proceso se podrá limitar a mipymes nacionales siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

7. MODALIDAD APLICABLE AL PROCESO DE SELECCIÓN

Para adelantar el presente proceso de contratación se tiene previsto seguir el procedimiento establecido por el numeral quinto del artículo segundo de la Ley 1150 de 2007 establece la modalidad de selección de mínima cuantía cuando el valor de la contratación "no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto", por lo tanto, esta será la modalidad de selección empleada para el presente proceso de contratación, cumpliendo las normas que regulan dicha contratación, en especial, lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 del 2011 y lo establecido en la subsección quinta del Decreto 1082 de 2015.

El día 14 de enero de 2025 se expidió circular No. 3-2025-000005 por medio de la cual se determinan las cuantías para la contratación pública del SENA en la vigencia 2025, esto, en atención al presupuesto asignado por el Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024 y la Resolución interna No. 01-00001-2025.

La presente modalidad de selección se aplicará teniendo en cuenta la cuantía del presupuesto disponible por la entidad para el presente proceso de selección. Debido a que, según lo establecido en el numeral 5 del artículo segundo de la Ley 1150 de 2007, se deberá utilizar esta modalidad de selección siempre que la cuantía del presupuesto no supere el diez por ciento (10%) de la menor cuantía independiente del objeto, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la Entidad, con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

Es decir, la entidad estatal de igual forma cumplirá lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 respecto de la selección del ofrecimiento más favorable para la entidad estatal garantizando la selección objetiva del contratista.

La escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de selección de mínima cuantía, conforme lo anterior, la Entidad Estatal aceptará la oferta del proponente que haya cumplido con los requisitos de la Invitación Pública y que haya efectuado el mejor ofrecimiento económico para la entidad, el orden de elegibilidad se determinará de acuerdo con la presentación del menor precio.

8. ESTUDIO DE MERCADO -PRESUPUESTO OFICIAL

Luego una vez revisado, verificados los elementos y cantidades solicitadas por la Dirección Regional Cundinamarca del SENA se realizó el cuadro comparativo con los valores presentados con la cotización recibida por FUNDACION CENTROFORM e INVERSIONES E INSUMOS ORKA SAS., por lo cual se estima un valor hasta de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($84.067.550).**

CONCLUSIONES

Adicional a las conclusiones mencionadas a lo largo del documento, según lo analizado, el futuro contratista deberá cumplir con las características técnicas especiales propias de cada objeto.

En relación con el tipo de empresas que pueden participar, el presente proceso se podrá limitar a MiPymes siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas en el Decreto 1082 de 2015. De acuerdo con la distribución geográfica de los posibles proveedores en Colombia, la limitación propuesta será de mipymes nacionales.

De acuerdo con lo analizado, el mercado para cada uno de los bienes y servicios requeridos para el presente proceso es amplio, y permite a los proveedores que se especialicen en cumplir con muy

buena Calidad en la prestación de los servicios, no solo en el ámbito público sino también en los demás sectores que lo requiera, en consecuencia, de acuerdo con lo estructurado por el área técnica encargada del proceso, se garantiza la posibilidad para que concurran varios proponentes.

A los participantes en el proceso les corresponderá cumplir con los requisitos habilitantes y las demás condiciones propias de la actividad económica que realizan.

En cuanto a la selección del contratista, se escogerá al oferente que oferte el menor valor y que cumpla con os requisitos habilitantes exigidos por la Entidad. El valor del contrato será el ofertado por el proponente adjudicatario del proceso.

En cuanto al valor estimado, el proceso se adelantará mediante la modalidad de mínima cuantía, toda vez que el presupuesto oficial será por la suma de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($84.067.550),** así como la totalidad de los costos directos o indirectos que conlleve la ejecución contractual, y los impuestos de carácter nacional o distrital a que haya lugar, de acuerdo con el presupuesto del SENA Regional Cundinamarca.

El contratista tiene la obligación de cumplir con las características técnicas establecidas en el estudio previo y los demás documentos del proceso, dichas condiciones deberá mantenerlas durante toda la ejecución del contrato

JIMENEZ RINCON JAVIER RICARDO

Firmado digitalmente por JIMENEZ RINCON JAVIER RICARDO
Fecha: 2025.04.30 17:33:17 -05'00'

JAVIER RICARDO JIMENEZ RINCÓN
Director (E) Regional Cundinamarca

Proyectó: Viviana González – Profesional de Apoyo (contratista).